

PARQUES Y JARDINES

PLAN DE TRABAJO ANUAL

H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JAL ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Misión

Hacer las condiciones óptimas para conservar, utilizar, rehabilitar al igual que fomentar el uso de áreas de esparcimiento a favor del crecimiento de las familias de Degollado. Con el fin de mantener en óptimas condiciones áreas verdes así prevenir el impacto ambiental por falta de árboles y parques en el municipio.

Visión

Se pretende ser un municipio con áreas verdes y sustentables, en conjunto de la participación ciudadana porque son vitales en el desarrollo de espacios, mantenimiento y cuidado aplicando el reglamento que se cuenta.

Objetivo

El objetivo principal es el mantener limpia, podada y brindándole mantenimiento de áreas verdes del municipio siendo periódicos y agendada.

Líneas de acción

- Realizar un diagnóstico de las herramientas que cuenta el área de parques y jardines para continuar el buen servicio que realiza el área.
- Realizar con diagnostico trimestral de el estado de las herramientas de trabajo de parques y jardines.
- Realizar una revisión semestral de las condiciones que se encuentran las áreas verdes del municipio.
- Revisar el cumplimiento de los contratos y convenios que se hayan celebrado con las diferentes autoridades en la materia
- realizar un censo para tener la relación de predios, propiedades, parques, áreas verdes que cuenta el municipio.
- Realizar cronograma de mantenimiento de áreas verdes.
- Revisar y analizar los árboles endémicos de la zona para su adecuada plantación.
- Aumentar el número de árboles en parques y áreas verdes.
- Tener mayor comunicación por el área de parques y jardines de otros municipios para el intercambio de información
- Gestionar arboles ante diferentes dependencias gubernamentales para la reforestación áreas.

- gestionar con empresas públicas y privadas para la donación de material para parques y jardines
- Gestionar una capacitación con algún especialista en materia de cuidado de árboles
- Gestionar una capacitación con algún especialista en materia de poda y corte árboles.
Gestionar una plática de prevención de accidentes por un experto de la materia dirigida a los trabajadores

Acciones ejecutivas a propuesta

- Fomentar la participación de la ciudadanía en el cuidado de áreas verdes
- Proponer proyectos en materia de rehabilitación y mantenimiento con la participación de ciudadanos.
- Informar a la población de la importancia de cuidar y mantener los parques y áreas verdes con las que se cuentan.
- Subir a la plataforma oficial de los tramites a realizar ante este ayuntamiento para el derribo o la poda de árboles, o la intervención de algún espacio o parque que genere riesgo o peligro, con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los habitantes
- Motivar a los habitantes para cuidar y proteger los parques y jardines, mediante platicas, eventos en donde se despierte la conciencia de los ciudadanos hacia este tema tan importantes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DEGOLLADO JALISCO



C. RAFAEL MELGOZA ESTRADA
DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES

